

“REFLEXIÓN CRÍTICA AL ARTÍCULO

NIIF Y MIPYMES: RETOS DE LA CONTABILIDAD PARA EL CONTEXTO Y LA
PRODUCTIVIDAD (Autor Mauricio Gómez Villegas)”

Presentado por:

Luis Eduardo Jalvin Aguilar

Código 18151028

Presentado a:

Docente Lizeth del Pilar Delgado

Preparatorio Teoría y Pensamiento Contable

FUNDACION UNIVERSITARIA DE POPAYÁN FUP

Facultad de Contaduría Pública – Electiva de Grado

Popayán 2019

REFLEXIÓN CRÍTICA AL ARTÍCULO

NIIF Y MIPYMES: RETOS DE LA CONTABILIDAD PARA EL CONTEXTO Y LA PRODUCTIVIDAD (Autor Mauricio Gómez Villegas)

El presente escrito tiene por objeto dar a conocer una reflexión crítica sobre las limitaciones que impone el actual marco normativo para las micro, pequeñas y medianas empresas en Colombia, basada en el artículo NIIF y MIPYMES: Retos de la Contabilidad para el contexto y la productividad del Profesor Mauricio Gómez Villegas.

Inicialmente se busca presentar cómo la dinámica mundial ha transformado los mercados financieros que han dado lugar al surgimiento de la normatividad para MIPYMES vigente en Colombia, para finalmente exponer un punto de vista personal que permita mostrar si representa limitaciones o constituye un enfoque adecuado para este tipo de empresas.

La economía mundial se ha visto afectada por una serie de cambios y comportamientos que han conllevado a la transformación de procesos empresariales y normativos que buscan regular y armonizar la presentación de la información financiera a nivel internacional.

El mercado financiero es dinámico y permite la constante interacción de diferentes países gracias a la apertura económica que viene dada por la posibilidad del estado y las empresas de formar parte activa de este.

Como lo presenta el profesor Mauricio Gómez Villegas la globalización y transformación de la economía mundial está enmarcada en un proceso de financiarización donde predomina el mercado financiero sobre el productivo. (Villegas, 2016)

Dentro de las principales características de este fenómeno podemos encontrar la expansión e interconexión de los mercados financieros, donde las empresas pueden participar en estas economías de capital y de intermediación lo cual crea la necesidad de estandarizar políticas internacionales que permitan manejar información financiera transparente y comparable.

Por otra parte, surgen agentes especializados en la capacidad de manejar los recursos de inversión financiera de diversas actividades como administrar los fondos de pensión, de salud, de ahorro entre otros.

Otra característica relevante es la hegemonía cultural de las finanzas que consiste en presentar al público información constante sobre la dinámica del mercado nacional e internacional, a través de un lenguaje cotidiano que permita llevar el mensaje incluso a las personas que no son expertas en los temas financieros.

Por último y a criterio personal, uno de los aspectos más relevantes que viene dado por la globalización contemporánea es la transformación del concepto de la empresa. Anteriormente el motor de las empresas estaba ligado a las unidades de producción; el principal interés era la obtención de recursos para aumentar la capacidad productiva e invertir en maquinaria de punta para impulsar estos procesos.

Debido a diversos avances tecnológicos y cambios sociales surgen los procesos de tercerización y externalización que consiste en la descentralización de todos los procesos productivos dentro de la misma empresa, entregándolos a terceros con el objetivo de reducir los costos de producción y poder así concentrar sus esfuerzos en la gestión del mercado financiero.

Esta globalización trajo consigo una serie de crisis de información financiera que dio paso a la creación de un compendio de normas de aceptación internacional, que buscaban reflejar la realidad financiera de las empresas de forma transparente y comparable.

En 1973 nace el International Accounting Standards Committee – IASC (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad), con el propósito de crear un conjunto de estándares de contabilidad denominados IAS (International Accounting Standards), en español conocidas como Normas Internacionales de Contabilidad NIC. Este comité estaba conformado por miembros de: Australia, Canadá, Francia, Alemania, Japón, México, Países Bajos, Reino Unido y Estados Unidos.

Para el año 2001, se crea la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad IASB por sus siglas en inglés (International Accounting Standards Board) como organismo encargado de del desarrollo y aprobación de las Normas Internacionales de Información Financiera, con el propósito de generar informes homogéneos para garantizar la transparencia y comparabilidad en los mercados financieros.

“Desde el año 2001 y hasta noviembre de 2016, el IASB ha emitido 16 Normas Internacionales de Información Financiera. Así mismo, fue promulgada la NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades que ya cuenta con dos versiones: 2009 y 2015.” (Villegas, 2016)

En Colombia se dio origen a la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en el año 2009 a través de la Ley 1314, cuyo objetivo es “la conformación de un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia, de normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información.” (Ley 1314 de 2009, 2009)

Posteriormente, como una simplificación de las NIIF plenas, se regulan las NIIF para PYMES mediante el Decreto 2706 de 27 de diciembre de 2012.

Sin embargo, es de anotar que este proceso de regulación normativa trajo dificultades para las empresas Colombianas, principalmente para las pequeñas y medianas; teniendo en cuenta que estos estándares internacionales fueron creados en un contexto global ajeno a la realidad económica local.

Las micro, pequeñas y medianas empresas en Colombia representan el 35% del Producto Interno Bruto (PIB), el 80% del empleo del país y el 90% del sector productivo nacional, según el DANE. (Sara Padilla , 2018)

Con lo anterior se hace evidente la importancia de las MIPYMES en el contexto económico del país, con la necesidad de una regulación que vaya acorde con su entorno para la preparación y presentación de la información financiera.

Las normas internaciones de información financiera cobraron su importancia y fundamentan su origen en los mercados financieros de las empresas que participan en el mercado de valores, el cual no es el caso de las MIPYMES. De allí que surjan diversas concepciones erróneas sobre el enfoque dado por el IASB en este aspecto.

Desde mi punto de vista personal, comparto la crítica que hace el Profesor Mauricio Gómez Villegas referente a la perspectiva de asumir que este tipo de empresas requiere menos información o que no está en la capacidad de producir la misma cantidad de información. (Villegas, 2016)

Las MIPYMES tienen igualmente la necesidad de contar con información contable y financiera para sus diferentes usuarios, que apoye la toma de decisiones empresariales encaminadas a fortalecer su productividad y rendimiento.

Para concluir, considero que la principal dificultad viene dada desde la adopción de las NIIF, que debió darse como un proceso de implementación ajustado a la realidad económica del país y las necesidades específicas de este tipo de empresas.

BIBLIOGRAFIA

Ley 1314 de 2009. (13 de Julio de 2009). Diario Oficial No.47409 de 13 de Julio de 2009. Bogotá , Colombia .

Sara Padilla . (21 de Febrero de 2018). *elespectador.com*. Obtenido de <https://www.elespectador.com/economia/cual-es-la-mayor-preocupacion-de-las-pymes-la-competitividad-articulo-740471>: <https://www.elespectador.com/economia/cual-es-la-mayor-preocupacion-de-las-pymes-la-competitividad-articulo-740471>

Villegas, M. G. (10 de Octubre de 2016). NIIF Y MIPYMES: RETOS DE LA CONTABILIDAD PARA EL CONTEXTO Y LA PRODUCTIVIDAD. Bogotá.